

Reforma de la ley municipal.

Los individuos que componen la comisión del Senado nombrada para entender en la reforma de la ley municipal, se ocupan estos días en unión del ministro de la Gobernación en ultimar el estudio de dicho proyecto á fin de que al reanudarse las sesiones en aquella Cámara esté ya terminado el dictamen.

Puede asegurarse desde luego, según informes de algunos periódicos, que dicho dictamen será favorable á la pretensión de los obreros y que estos, lo mismo que todos los ciudadanos españoles, podrán ser elegidos concejales, siempre que se encuentren en el uso de sus derechos civiles y lleven cuatro años de residencia en el término municipal que les elija.

Algunos individuos de la citada comisión han propuesto además que, á semejanza de lo que ocurre con la sociedad de Amigos del País y otras análogas, se conceda representación á determinadas sociedades obreras, cuya importancia sea por todos reconocida. Sobre este extremo no se ha llegado todavía á un acuerdo.

Para los efectos de urbanización, higiene y otras necesidades de la vida moderna, se dividirán, probablemente, los Municipios en dos clases, exigiéndose á cada uno de ellos, según su categoría y recursos de que dispongan, el cumplimiento de las referidas disposiciones sanitarias y urbanas.

Se quitará á los Municipios, cualquiera que sea su categoría, toda intervención en materia electoral.

En el proyecto se introducirán otras modificaciones, de acuerdo todas con el ministro de la Gobernación, y sin que varíen la tendencia y el espíritu en que el señor González ha inspirado su reforma.

El criterio del ministro es que ocupe la presidencia el que obtenga mayor número de votos en la elección.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 8 de enero de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El ministro de Agricultura, é interino de Gobernación, Sr. Villanueva, visitó esta tarde al Sr. Sagasta, dándole cuenta de haberse encargado del segundo de dichos departamentos.

El ministro de la Gobernación estuvo á última hora de la tarde en la Presidencia del Consejo para despedirse del Sr. Sagasta.

También se ha despedido hoy del presidente el gobernador civil de Logroño, quien regresará mañana ó el viernes á la provincia de su mando.

La Comisión de exgobernadores compuesta de los señores conde de Torre Vélez, Miranda, Sarthou, Dominguez, Alfonso, Larroca, Beránger, Luengo y Díaz Merry, visitó esta tarde al Sr. Silvela para exponerle las aspiraciones de los que se reunieron en la Academia de Jurisprudencia.

A las manifestaciones del conde de Torre Vélez, presidente de la Comisión, que habló en nombre de la misma, contestó el Sr. Silvela manifestando su completa conformidad con el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 15 de julio último, y con el dictamen posterior del Consejo de Estado en pleno.

En cuanto á las demás cuestiones, que ya fueron expuestas al Sr. Sagasta, se manifestó conforme con el jefe del partido liberal en que era de absoluta necesidad aumentar la dotación de los exgobernadores, por ser insuficiente la que tienen hoy asignada. Ofreció su apoyo para la creación del Cuerpo de gobernadores, á lo cual ha de preceder un patriótico acuerdo entre los partidos. Reconoció la necesidad de robustecer las facultades de los representantes del Gobierno, levantando el prestigio del cargo, por lo mismo que eran la autoridad más elevada en las provincias; adoptar criterio igual para las cuestiones relacionadas con el juego y la higiene; disminuir las facultades de los alcaldes como delegados del Poder central, reduciendo las funciones de los Ayuntamientos á las de meros administradores de los pueblos y dar á los gobernadores los medios de acción de que hoy disponen otras entidades.

Excitó á los exgobernadores á que continuasen en su propaganda que estimó importante y patriótica, y ofreció todo su concurso.

Como ya he indicado, considérase indudable el próximo relevo del gobernador civil de la provincia de Barcelona.

Lo que no se puede todavía asegurar es quien ha de sustituir al señor Socías.

De éste se muestra el Gobierno cada día más descontento.

El ministro de la Guerra no podrá mañana recibir á sus amigos, abriendo este paréntesis en esta costumbre de los jueves.

El corresponsal

La Escuela.

Cuna humilde del saber, hoy cantar tu gloria quiero pues, agradecido, infiero que no es virtud, es deber.

Tu me enseñaste á expresar lo que he llegado á sentir; por tí puedo hoy escribir y además por tí se hablar.

Tu, que descorríste el velo de la ominosa ignorancia, fuiste mi guía en la infancia, saciaste siempre mi anhelo.

Cuantas veces ha venido mi niñez á la memoria, una expresión laudatoria para la escuela he tenido.

¡Cuan feliz aquella edad de juegos y de alegría, cuyo recuerdo me envía tu risueña austeridad!

La edad de gozos pueriles, de pasajeros dolores, de purísimos amores y de juegos infantiles.

Cuando mi gozo ideal era, cual hoy de mi estro, la caricia del maestro ó el ósculo maternal.

Ahora has pasado; ya lejos, pero cual astro fulgente, de la enseñanza patente me muestras solo reflejos.

Contigo se fué mi infancia, más tu sigues tu destino con el afán peregrino de vencer á la ignorancia.

Hoy al lanzar mi canción, para propalar tu gloria, te reserva mi pasión un lugar en mi memoria y un trono en mi corazón.

El Bachiller Angelus.

Telegramas de la mañana.

Madrid 9 (8 h 45 m.)

De política.

No es exacto que el señor Montero Ríos se proponga emprender ahora, ni más adelante, una excursión al vecino reino de Portugal para reponer su salud.

El presidente del Senado, según mis informes, desea pasar algunos días en Valencia, pero nada tiene resuelto de este viaje.

Madrid 9 (9 h.)

Tranquilidad.

Las noticias recibidas en la madrugada de hoy, de la capital de Cataluña, acusan tranquilidad.

Todos los oficios excepto los metalurgistas, han reanudado los trabajos.

También se trabaja en las fábricas, habiendo desapareci-

do toda la gravedad del conflicto.

Madrid 9 (9 h. 30 m.)

Consejo de ministros.

Hoy á las doce se celebrará Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina.

El jefe del Gobierno, dará cuenta de los sucesos ocurridos durante la actual semana, y de los trabajos que se preparan para cuando se reanuden las sesiones de Cortes.

Probablemente se celebrará el sábado otro Consejo presidido por el señor Sagasta.

Sánchez Oríz.

Comisión provincial.

SESIÓN DEL 7 DE ENERO DE 1902.

Bajo la presidencia del señor Román Vega, y con asistencia de los diputados vocales, señores Rodríguez Alvarez y Díez (D. A.) el martes último celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Satisfacer varios gastos ocurridos en la Casa de Hospicio.

Autorizar á dos asilados del Hospicio para contraer matrimonio, y admitir varios niños en el citado establecimiento.

Informar en sentido favorable el presupuesto carcelario de Fuentesauco.

Remitir á informe al señor Delegado de Hacienda, el expediente promovido por el Ayuntamiento de Granucillo, en solicitud de condonación de contribuciones.

Informar al señor gobernador favorablemente, en dos expedientes de los ayuntamientos de Malva y Vidayanes, sobre venta de terrenos y derribo de una pared.

Admitir la renuncia que del cargo de concejal del ayuntamiento de Villamayor de Campos tenía presentada don Ocurio Cossio Rodríguez y don Vicente González.

Igualmente á don Eusebio Alonso, de Benegiles.

Anunciar la subasta de suministro de víveres para los establecimientos de beneficencia.

Aprobar varios gastos ocurridos en el Hospital de la Encarnación, durante el mes pasado.

Informar al señor gobernador en sentido favorable, sobre el acuerdo del Ayuntamiento de Toro, rescindiendo el contrato de alumbrado público, con la Compañía toresana de electricidad.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia dió por terminado el acto.

A LOS LABRADORES

Ha quedado legalmente establecida la Caja rural de crédito de

Zamora, cuyo Consejo de Administración está constituido en la forma siguiente:

Presidente Inspector.

D. Antonio Román Santiago.

Presidente del Consejo de Administración.

D. Miguel Hervella López.

Vicepresidente del mismo Consejo.

D. Alejandro Gallego Gutiérrez.

Consejeros.

D. José Dueñas Pastor.—Don Nicolás Ufano Juan.—Don Felipe Suárez González y Don Francisco Puente Alonso.

Secretario.

D. Luis Chaves Arias.

Cajero.

D. Antonio García Piorno.

Los labradores de esta ciudad que necesiten cantidades menores de doscientas cincuenta pesetas, para emplearlas en atenciones reproductivas del cultivo agrícola, pueden solicitar préstamos de la Caja, con las condiciones que á continuación se expresan:

1.º Los préstamos de veaganán el interés del cuatro por ciento anual, señalado por la Junta general, según lo dispuesto en el número 6.º del artículo 28 de los Estatutos de la Sociedad, sin que á este interés haya que añadir cantidad alguna, por ningún otro concepto.

2.º Conforme á lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos, la Caja sólo otorgará préstamos á los socios, y, por consiguiente, el peticionario deberá solicitar, previamente, su ingreso en la Sociedad.

Para ser socio, según el artículo 2.º de los Estatutos, se requiere: hallarse en el pleno ejercicio de los derechos civiles; observar buena conducta; tener residencia habitual en el término de Zamora; no formar parte de otras Sociedades que tuvieren por base la responsabilidad solidaria ilimitada de sus miembros, y ser admitido por el Consejo de Administración, ó, en su caso, por la Junta general.

3.º En conformidad con el artículo 13, antes citado, será preciso que la cantidad pedida como préstamo se destine á atenciones reproductivas del cultivo agrícola.

4.º La cantidad pedida no podrá exceder de doscientas cincuenta pesetas, máximum para cada préstamo que por ahora ha fijado la Sociedad.

El secretario del Consejo de Administración, don Luis Chaves, habitante en la Ronda de San Pablo, número 2, (Hotel), facilitará gratuitamente los modelos impresos para las solicitudes de admisión de socio y para las peticiones de préstamo y cuantas noticias se crean al efecto precisas.

La cuestión del día.

Barcelona 8.

Respecto á la huelga puedo asegurar las siguientes noticias, que aun no son del dominio público.

Gracias á los buenos oficios del Ayuntamiento se ha llegado á una inteligencia entre patronos y obreros metalúrgicos, en la entrevista celebrada con la comisión municipal en las Casas Consistoriales.

Puede, por lo tanto, considerarse solucionada la huelga, pues los

obreros y los patronos han aceptado las siguientes bases:

Aumento del 5 por 100 del sueldo actual.

Y nombramiento de una Comisión para que pase al Extranjero á estudiar si se puede conceder la jornada de nueve horas.

Este último acuerdo se relaciona con la proposición, ya conocida, de los patronos, por la que ofrecían dicha jornada siempre que la concediesen igualmente otras cuatro naciones europeas.

Esta noticia acaba de ser telefnada á Lerroux por sus amigos.

Con esto puede darse por terminado el conflicto obrero.

Esta mañana ha sido detenido Gurri, marido de la Teresa Claramunt y presidente de la Sociedad de descargadores de carbón del muelle, acusado de excitar á los obreros en pro de la huelga.

A primera hora de la mañana se ha sabido que la Teresa y las demás compañeras, que habían sido detenidas y luego fueron puestas en libertad, recorrían las calles de San Martín agitando los ánimos.

Se han tomado precauciones en las fábricas y en el depósito de aguas de Moncada.

El gobernador ha recomendado á los alcaldes de la provincia que vigilen, por si se presentasen elementos perturbadores con objeto de promover agitación entre los obreros.

Esta mañana la Comisión del Ayuntamiento ha cambiado impresiones con los obreros y patronos.

En vista de las favorables disposiciones de unos y otros, se confiaba ya en que se llegaría á un arreglo, lo que se ha confirmado esta tarde, según he dicho.

Alarde de causas.

He aquí las que han de verse ante el tribunal del jurado, en esta Audiencia provincial, en el actual cuatrimestre:

DEL JUZGADO DE ALCAÑICES

Febrero, día 24.—Causa por el delito de falsificación, contra José Rodríguez; defensor, señor Sánchez. Procurador, señor Cardenal (M.) Testigos 14.

Día 25.—Sumario contra Domingo Rodríguez por el delito de abusos deshonestos. Defensor, señor Prada. Procurador, señor Linares. Testigos, 6.

Día 26.—Sumario contra Miguel Andrés por el delito de abusos deshonestos. Abogado, señor Díez. Procurador, señor Calvo. Testigos, dos.

Día 27.—Causa por el delito de explosivos contra Marcelino Vicente. Defensor, señor Petit, Procurador, señor Heras. Testigos, 19.

Día 28.—Sumario contra Pedro Gago y otros por el delito de derechos individuales. Defensores, señores Zorrilla y Prieto (M.) Procurador, Sr. Linares. Testigos, 22.

JUZGADO DE BERMILLO

Febrero día 13.—Causa por el delito de robo, contra Antonio Puente y otros. Defensores señores Díez y Morán Arroyo Procuradores, señores Linares y Caldevilla. Testigos, 3.

JUZGADO DE ZAMORA

Febrero día 14.—Sumario contra Paulino Crespo González por el

delito de abusos. Abogado, señor Sánchez. Procurador, señor Cardenal (M.) Testigos, 4.

Día 15.—Causa por robo, contra Sebastian Calvo. Defensor, señor Nuñez. Procurador, señor Lucas. Testigos, 2.

Día 17.—Sumario contra Eladio Rodríguez y otros por robo. Abogados, señores Petit y Prieto (M.) Procuradores, señores Calvo y Linares. Testigos, 6.

Día 18.—Sumario contra Jacinto López y otro, por robo, Defensores, señores Nuñez y Sánchez. Procuradores, señores Calvo y Linares. Testigos, 11.

Día 20.—Causa contra Fulgencio Vicente y otros, por robo y asesinato. Defensores, señores Petit, Sánchez y Díez. Procuradores, señores Calvo y Linares. Testigos, 9.

JUZGADO DE TORO

Abril día 2.—Sumario contra Pedro Castro por el delito de robo. Abogado, señor Díez. Procurador, señor Cardenal. Testigos, 6.

Día 3.—Causa por el delito de expedición de billetes falsos, contra Tiburcio Conde y otros. Defensores, señores Domínguez, Prieto, Díez y Rodríguez. Procuradores, señores Cid, Bajo y Caldevilla. Testigos, 113.

JUZGADO DE VILLALPANDO

Día 21.—Sumario contra Claudio Aparicio por robo. Abogado, señor Sánchez. Procurador, señor Cardenal. Testigos, 7.

JUZGADO DE BENAVENTE

Abril día 23.—Sumario contra Rogelio García, por robo. Abogado, señor Antón. Procurador, señor Heras, Testigos, 9.

Día 24.—Causa por robo, contra Modesto Arguelles. Defensor, señor Luélmo. Procurador, señor Lucas. Testigos, 6.

Día 25.—Sumario contra Eugenio Sastre por robo. Defensor, señor Sánchez. Procurador, señor Lucas. Testigos, 2.

Día 26.—Causa por incendio, contra Gustavo Cuevas. Defensor, señor Conde. Procurador, señor Cid. Testigos, 11.

Día 28.—Sumario contra Antonio Barrero, por el delito de homicidio. Defensor, señor Díez. Procurador, señor Linares. Testigos, 19.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 8.

El periódico alemán *La Post*, abriga la seguridad de que todos los patriotas italianos conocen los verdaderos sentimientos de Alemania, y de que las polémicas periodísticas en contra de la triple alianza tendrán el mismo mal éxito que el que ha tenido en Alemania y Austria Hungría.

París 8.

En Marsella, al tratarse judicialmente de rumpir la ley sobre Congregaciones, en el convento del Sagrado Corazón de Jesús Niño, el presidente de la Sociedad propietaria del edificio, acompañado de un notario protestó del acto, y la autoridad judicial hubo de desistir de fijar los sellos.

Londres 8.

The Morning Post anuncia que

los americanos han resuelto el inmediato establecimiento de una estación naval de primera clase en Halongapo (Filipinas).

París 8.

Se halla desmentida en absoluto la intervención de elementos militares ingleses en la custodia del tren que condujo á Pekín á los Emperadores de China.

Cuando esto se indicó, las autoridades chinas se quejaron al ministro de la Gran Bretaña, el cual ordenó que para nada se mezclara representación alguna del ejército en este asunto.

Únicamente el personal afecto á la explotación del ferrocarril acompañó y veló por la seguridad del tren Real.

Berlín 8.

El discurso de la Corona en la apertura del Landtag (Parlamento prusiano), celebrada en la tarde de hoy, hace constar que la situación económica del país es generalmente desfavorable.

Los ingresos en los ferrocarriles del Estado han sido muy inferiores á los cálculos presupuestos.

El discurso se refiere después á la situación de las provincias orientales, de origen polaco, donde el Gobierno sostendrá el germanismo y combatirá con firmeza y constancia toda tendencia hostil al Estado.

Londres 8.

Las impresiones respecto de la cuestión argentina son hoy en extremo satisfactorias.

La confianza ha renacido en Buenos Aires, como lo prueba el hecho de haber bajado el oro tres enteros.

Londres 8.

Un telegrama de Santiago de Chile anuncia que aquel Gobierno ha accedido por completo á los deseos formulados por la República Argentina respecto de la aclaración de varios puntos del Protocolo.

Añade que todas las dificultades han desaparecido.

Brusela 8.

La Legación argentina en esta capital ha recibido el siguiente despacho del presidente Roca:

«El incidente con Chile ha terminado de una manera satisfactoria.»

París 8.

Segun un telegrama de Cherburgo, que publica *La Patrie*, ha desaparecido de á boado del acorazado *Vengeur*, anclado actualmente en aquel puerto, la llamada «arquilla de movilización».

Esta arquilla ó cofrecito es una caja de hierro que existe á bordo de cada barco de guerra, y en la que se guardan los documentos y planos relativos á la movilización.

Los buzos registraron el fondo del puerto y encontraron la caja rota, con un agujero de tamaño suficiente para dejar pasar una mano.

Contenía aún todos los documentos; pero completamente inutilizados por la acción de las aguas.

Nuestro comercio exterior.

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

La del comercio exterior de España en el mes de noviembre último acusa un saldo contra nuestro país de 8.500.000 pesetas.

La importación en dicho mes as-

cendió á pesetas 76.710 000, cantidad que acusa una disminución de 2.438.000 con relación á igual mes del año anterior.

Las primeras materias han tenido un aumento de cuatro millones, y la plata cerca de un millón, mientras han disminuído en poco más de tres millones los artículos de fabricados y en cinco las sustancias alimenticias.

La exportación ha sido en noviembre de pesetas 68.230.000, con aumento de cinco millones y cuatro con relación á igual mes del año pasado.

El aumento procede de las sustancias alimenticias, ocho millones, mientras que ha descendido la salida de primeras materias por pesetas 400.000, de artículos fabricados por 1.100.000 y la plata por pesetas 1.400.000.

La balanza mercantil de noviembre acusa pues, como hemos dicho, un saldo contra España de pesetas 8.500.000, mientras en igual mes del año precedente fué de 16 millones.

En los once meses primeros del año 1901 la importación ha sido de 774 millones, con baja de once millones con relación á igual período del año anterior.

La exportación ha sido de 631 millones con baja 56 millones respecto del año precedente.

La balanza mercantil en ese período de tiempo arroja un saldo de 143 millones de pesetas contra España, mientras que el año pasado fué sólo de 98 millones.

NOTICIAS

Por la alcaldía de esta capital se cita al vecino de Valverdón (Salamanca) Angel Rodríguez, denunciado por el contratista del peso de cerdos por contravenir las disposiciones del contrato.

Por aclamación y á propuesta del vecindario ha sido nombrado alcalde de Villardeciervos, el acaudalado propietario, don Antonio Junquera Vega.

Noticias recibidas de París, dicen que para el próximo mes de febrero, será ejecutado en la plaza de Chartres el parricida Briere, de cuyo monstruoso crimen se ha ocupado tanto la prensa.

El reo continua protestando de su inocencia y confía en el recurso de casación.

Se nos dice que anoche un empleado del resguardo de consumos que prestaba servicio en la puerta denominada del Obispo, intentó barbaramente abusar de una criada de servicio que transitaba por aquel lugar.

La joven agredida, acompañada de otras personas, denunció el hecho á las autoridades.

Mañana se celebrarán en la Diputación provincial las subastas de suministro de pan, leña y carbón, para los establecimientos de Beneficencia.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

El domingo 9 de febrero se celebrará en todos los Ayuntamientos

de España el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo de 1902.

En dicha quinta deben jugar suerte los que cumplen veinte años de edad en la anualidad corriente y los que, sin tener cuarenta cumplidos, no hayan sido comprendidos en sorteos anteriores.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Pino.

Dentro de breves días se publicará un bando por la alcaldía, haciendo saber al vecindario la demarcación del término municipal y de los cuatro distritos en que tienen jurisdicción los tenientes de alcalde.

En dicho bando se darán á conocer al vecindario los nombres de los tenientes de alcalde elegidos por el Ayuntamiento.

De las más afamadas casas de París, presenta Mañosa

los últimos modelos en botonaduras, carteras, gemelos para cadenilla, cintos para caballero, etc., etc. Santa Clara 6, Zamora.

El ayuntamiento de Aspariegos, ha solicitado del señor gobernador civil, autorización para imponer recargos extraordinarios, sobre el quintal de paja y leña.

Ha sido firmado por S. M. el decreto autorizando al ministro para hacer la convocatoria de oposiciones á las plazas de aspirantes del cuerpo de Correos, que deben proveerse con arreglo á la nueva plantilla.

Mañana terminará el periodo de vacaciones en los Institutos y Escuelas Normales, reanudándose pasado mañana las clases.

En uno de los próximos números del *Boletín Oficial* la Administración de Hacienda, publicará una circular, recordando á los Ayuntamientos la confección de los padrones de cédulas del año actual.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Leonor Bautista.

Se halla vacante la plaza de médico municipal del pueblo de Espadanedo con la dotación de 70 pesetas anuales.

Hoy se ha dado traslado á la Empresa de Consumos, del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión última referente á la rebaja introducida en los derechos sobre los vinos, con motivo de la supresión de una décima, según ordena el artículo 20 de la ley de presupuestos generales del Estado.

El señor vice presidente de la Comisión provincial, ha dirigido una circular á los Ayuntamientos para que remitan los inventarios de todos los papeles y documentos que existan en sus archivos.

Hemos recibido el opúsculo *Consideraciones sobre la urgente necesidad del estudio de la Religión*, que nuestro ilustrísimo prelado dedica á sus diocesanos.

Agradecemos el envío y deseamos obtenga esta propaganda el triunfo perseguido.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delito, falso testimonio.—Procesado, Antonio Domínguez y otros.—Po-

Única sucursal en Zamora.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

nente, señor Oliver.—Acusación, señor Teniente Fiscal.—Abogado, señor Antón —Procurador, señor Linares.—Testigos 7.
Juzgado de idem.—Delito, lesiones.—Procesado, Francisco Fernández.—Ponente, señor Oliver.—Acusación, señor Teniente Fiscal.—Abogado, señor Prieto (don C) —Procurador, señor Cardenal.—Testigos, 4.

MERECE LEERSE

el primer número publicado por nuestro querido colega *Blanco y Negro* después del éxito inmenso obtenido por su Número Almanaque, cuya tirada, á pesar de ser extraordinaria, quedó agotada el mismo día en que se puso á la venta.

Igual suerte auguramos al número correspondiente al 11 de enero, que es una nueva prueba del buen gusto y de la fina labor literaria y artística del colega.

Contituyen ésta una hermosa portada policroma de Varela; una hoja del calendario, del mismo artista; un cuento de Acebal, ilustrado por Méndez Bringa; *Triste recuerdo* poesía de Javier de Burgos, con dibujo de Xaudaró; *Sobre gustos*, artículo de Gabaldón y Xaudaró *Costas de Nápoles*, hermoso paisaje en colores de Avendaño; *Florenza*, interesante información, primera de la nueva serie *Las grandes ciudades*, con preciosas fotografías; *Cantares con historia*, ilustrado por Emilio Sala; *Calendario histórico*, sugestiva efeméride referente á Carlos III, con cuadro de Casto Plasencia; *A la buena de Dios*, cuento por Sánchez Pérez y Méndez Bringa.

Pero el clou del número es la magnífica doble plana central á todo color, reproducción del cuadro *Un zagalillo*, de Emilio Sala. Esta hoja, que puede separarse del número, constituye un verdadero cuadro que toda persona de buen gusto deseará adquirir.

La Dirección general de lo Contencioso anuncia hallarse vacantes cinco plazas de oficiales de primera clase del cuerpo de abogados del Estado, dos de las cuales se han de proveer por oposición entre los de la clase inmediata inferior que se hallen en condiciones de solicitarlas,

En la Dirección del ramo se hacen estos días los trabajos necesarios para poner en vigor, dándose el más exacto cumplimiento, el decreto de 27 de mayo próximo pasado reorganizando el Cuerpo de Penales.

IMPORTANTE

En la panadería LA FLOR (calle de Santa Clara, núm. 2,) se halla puesto á la venta el tan renombrado pan de corteza quemada y arrollado casero, elaborado con el mayor esmero, y al precio más barato conocido hasta el día.
Tortas de 1 Kilógramo 33 céntimos.
Se garantiza el peso exacto, á la vez que su clase inmejorable.

Han salido para Barcelona con el objeto de tomar parte en el mitin de propaganda republicana que va á celebrarse en aquella capital, los diputados á Cortes del partido, Le rroux, Rodrigo Soriano y Blasco Ibañez.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Castroladrón don Indalecio Núñez contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre nombramiento de farmacéutico á favor de don Fernando Arcos.

Se advierte á los industriales de esta capital, que la matrícula para el corriente año está de manifiesto en el negociado de Industrial de la Administración de Hacienda, para que cada cual pueda examinar las cuotas que le han correspondido por la clasificación hecha.

Con la nueva modificación introducida en las tarifas del impuesto de consumos, desde mañana pagará el cántaro de vino 1,76 pesetas ó sean 10 pesetas 99 céntimos los 100 litros.

En Vigo fué detenido un sujeto natural de Zamora, y llamado Angel Veiga Lobo, por hurto de unas maderas labradas en la estación del ferrocarril de dicha ciudad, siendo puesto á disposición del Juzgado de instrucción de la misma.

Parece que en breve se publicará una Real orden del ministerio de Instrucción pública, concediendo exámenes extraordinarios á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera.

En Santander ha fallecido el notable escritor don Amós Escalante, que con el pseudónimo de Juan García, fué muy conocido en los círculos artísticos y literarios del segundo tercio del siglo pasado.

Noticias recibidas de Felgueira (Gijón) dan cuenta de un crimen cometido anteanoche en la localidad.

A cosa de las nueve salieron de la taberna, se cree que embriagados, un obrero de la fábrica de Duro conocido por el Tinglao, y cuatro jóvenes más.

Al llegar á la estación del ferrocarril, sin saber por qué causa, la emprendieron á palos sus compañeros contra el Tinglao, que fallecía pocos momentos después.

El muerto era casado y deja cuatro hijos de corta edad.
Los agresores ingresaron en la cárcel.

El general Weiler ha ofrecido al Cardenal Sancha, modificar el último Real decreto respecto al matrimonio de los militares en la parte concerniente á los matrimonios que se verifiquen *in articulo mortis*.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo y elegante comercio de paquetería, mercería y pasamanería titulado *La Perla*, que en la calle de Santa Clara ha establecido nuestro querido amigo D. Pedro Palacín, y auguramos al joven industrial grandes y productivos rendimientos, tanto por la variación de géneros que en el mismo tiene como por la baratura de los mismos; motivos más que suficientes para que sea visitado por el público zamorano.

Leemos en la prensa de Valencia que el capitán general de aquel distrito, señor Pando, ha tenido la feliz iniciativa de reunir á las perso-

nalidades más salientes de la capital para tratar de la pronta construcción en Valencia de viviendas higiénicas destinadas á la clase obrera, quedando nombrada en dicha reunión una junta definitiva para la realización de tan importante como humanitario proyecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley del Pre-upto vigente, han sido firmadas las oportunas órdenes para aumentar en 30 ingenieros de minas la plantilla de este cuerpo que presta sus servicios en el ministerio de Obras públicas.

En la calle de la Rúa Nueva, de la Coruña, la joven Carmen Rodríguez, dió una cuchillada en el pecho á Francisco González, de 23 años.

El cuchillo se torció al tropezar en un hueso, no penetrando más que unos milímetros.

A no ser por esto, la puñalada hubiera sido mortal.

El móvil del hecho fué el haber pegado el Francisco á un hermano de la agresora.

A los representantes en Cortes de la provincia de Salamanca se han dirigido los labradores de la misma solicitando su apoyo para protestar del proyecto de zonas neutrales fundándose en que el establecimiento de aquellas es grandemente perjudicial á la agricultura.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 9 (15 h.)

La salud del Infante.

Según el parte de los médicos que asisten en su enfermedad al nuevo infante don Alfonso y que publica hoy la *Gaceta*, este ha pasado la noche última bastante tranquilo, continuando hoy en un estado satisfactorio y reponiéndose rápidamente.

Dicho parte quita fundamento á los rumores en extremo alarmantes, que habían circulado respecto á la dolencia que aqueja al pequeño hijo de los Principes de Asturias.

Madrid 9 (15 h. 10 m)

Retiros militares.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la sanción régia la ley últimamente oprobada por las Cortes referente á la concesión del retiro á los militares.

Según la ley que hoy ha firmado S. M. la Reina, se concederá el pase á la situación de retirados, con los noventa céntimos de su haber á todos los jefes y oficiales de la reserva retribuida que lo soliciten.

Dicha R. O. ha sido bien acogida entre los militares por los beneficios que á algunos reporta.

Madrid 9 (15 h. 20 m.)

Un suicidio.

Telegramas recibidos de

Lisboa, dan cuenta de un desagradable suceso ocaecido en aquella capital.

Por el paseo de la Avenida, iba en un carruaje el coronel del ejército portugués señor Murinho, y sin que se sepan las causas, dispárose un tiro de revólver que le produjo la muerte.

El suicida era el actual preceptor del Príncipe Luis Felipe, heredero de la corona lusitana.

El acto realizado por el coronel Murinho, ha causado penosa impresión entre las personas de la alta sociedad del vecino reino.

Madrid 9 (15 h. 30 m.)

Incendio formidable.

En la estación del tranvía del barrio del Pacífico, de esta Corte se declaró en la mañana de hoy un formidable incendio, el cual adquirió alarmantes proporciones á los pocos momentos de iniciarse.

Las llamas destruyeron por completo, uno de los pabellones de la estación y ocasiona grandes desperfectos en otras partes del edificio.

Los trabajos ejecutados para localizar y extinguir el fuego, resultaron por completo infructuosos, debido á la falta de agua, lo cual contribuyó á que aquel tomara mayor incremento.

En los trabajos de extinción ayudaron á los bomberos gran número de individuos del cuerpo de Artillería.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas materiales ocasionadas por el voraz elemento, son de bastante consideración.

Desconócense las causas del incendio.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Vino embotellado.

Se sirve á domicilio al precio de 14 reales la docena de botellas de la bodega de don Alberto Belmonte.

Calle de San Andrés, núm. 52.

VENTA

Se hace en pública subasta de una josa sita en término de esta ciudad, donde llaman los Comunes, trás de las casas del arrabal del Espíritu Santo.

El acto tendrá lugar el día 16 á las once en la Notaría de D. Jesús Firmat, en cuya oficina están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

EL ÁNCORA

PESCADERÍA DE

Germán Rueda.

San Torcuato, 6.—Teléfono, 23.
En este establecimiento se reciben todos los días pescados frescos y mariscos.

NOTA: Barriles de ostras á una peseta.

Latas de bonito de un kilo á 2,10
Conservas de todas clases de pescados, y truchas escabechadas superiores.

Manteca fina de vaca.
Ostras frescas á 90 céntimos la docena.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel y una máquina superior para coser.

Consulta de Oftalmología.

Dr. Chapado.

Diaria de diez á una: Gratuita á los pobres los lunes y los jueves. En casos urgentes, como extracción de cuerpos extraños, Glaucoma, Conjuntivitis purulentas, etcétera, es también diaria.

Viriato, 1, 2.º

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación, ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagone-tas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases. Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerós.)

Título y demás condiciones en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Wertem, Weeler y Willsón.

Agujas, piezas, sedas y algodones á precios módicos.

Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.

Viuda de Castro, Rúa núm. 18.

HIGINIO MERINO

RELOJERÍA Y OPTICA

6, G. G. G. G. G. G. G.



Relojes sistema Roskopf a 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y

Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

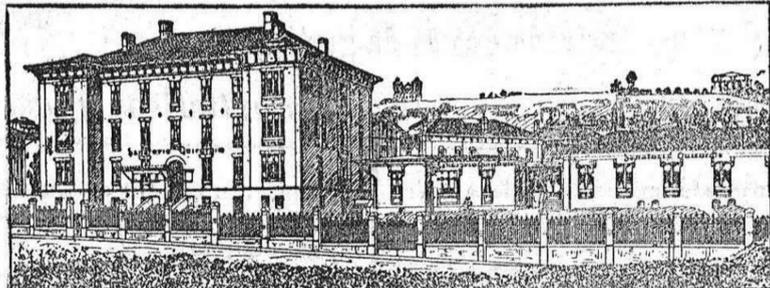
Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clinicas alemanas y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar a los que pregunten por escrito.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

El vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la coquezia palúdica.

Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.

Dr. CABARET. El vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la coquezia palúdica.

Se vende en todas las farmacias, y en París, en la Rue Jacob.

En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1. Duplé gal. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: LABUS, J. BARRON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia.

RELOJERIA SUIZA



DEL

SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pes.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

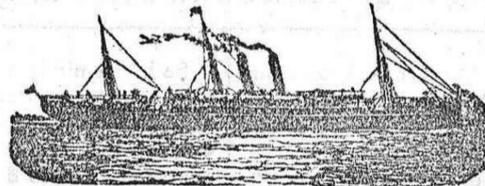
ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 3 de enero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 19 de enero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO El día 10 de enero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NIIE.

El día 22 de enero, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá—Desconfiad de Imitaciones.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES E IMPRESORES

HERALDO

DE ZAMORA

Diario Liberal

independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia dirigirla al Administrador.

D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción a un descuento de 1,50.

ANUNCIOS a precios económicos.

Número suelto 5 céntimos y atrasado

25

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafull

ALCALA 23. MADRID. Teléfono 653. Direccion postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España

que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCION * RAPIDEZ * ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Table with 2 columns: Description of photographic services and their prices in Pesetas.

Los trabajos especiales sufriran un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa a la información del día.

Los trabajos para provincias se remitiran por correo certificados a los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten a quien lo pida muestras y notas de precios.



Se vende papel para envolver.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA. ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOBET, TRINERA Y COMPANIA

Advertisement for Almanaque Baily-Bailliere, 1.50, 500 páginas, 6 mapas, 1.000 figuras. Participación al billete entero de Navidad núm. 8.236. 1.222 Regalos. Retrato gratis por Amador.

Gran comercio de coloniales

FABRICA DE CHOCOLATES

DE LA

Viuda de José Escudero,

SANTA CLARA, 7.—ZAMORA

(ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)

Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacao y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad.

Especialidad en pimiento de Aldeanueva para embutidos.

Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival.

Santa Clara, 7.—Zamora.